

SELLO QVARTO. AÑO DE
SETECIENTOS Y DIEZ.

La Villa de Vés, y sus casas, se compone de trecientos noventa y siete veinos, deve contribuir con ciento setenta y nueve mil y quarenta y siete maravedis.	vezinos... Maravedis.	U397-- 179H047.
La Villa de Carcelem, se compone de doscientos y dos veinos, deve contribuir con noventa y un mil ciento y dos maravedis.	U202-- 91H102.	
La Ciudad de Villena, y su Aldea Caudete, se compone de setecientos cinquenta y tres veinos, deve contribuir con trescientos treinta y nueve mil seiscientos y tres maravedis.	U753-- 339H603.	
La Villa de Almansa, se compone de novecientos y veinte veinos, deve contribuir con quatrocientos y catorce mil novecientos y veinte maravedis.	U926-- 414H920.	
La Villa de Sax, se compone de doscientos y veinte veinos, deve contribuir con noventa y nueve mil doscientos y veinte maravedis.	U220-- 99H220.	
La Villa de Yecla, se compone de setecientos sesenta y seis veinos, deve contribuir con trescientos cuarenta y cinco mil quattrocientos sesenta y seis maravedis.	U766-- 345H466.	
La Villa de Jumilla, se compone de quinientos y quinze veinos, deve contribuir con duocientos treinta y dos mil doscientos sesenta y cinco maravedis.	U515-- 232H265.	
La Villa de Jorquera, se compone de ciento setenta y cinco veinos, deve contribuir con setenta y ocho mil novecientos y veinte y cinco maravedis.	U175-- 78H925.	
La Villa de Alcalá de el Rio, se compone de docientos treinta y ocho veinos, que a este respecto deve contribuir con ciento y setenta mil trescientos treinta y ocho maravedis.	U238-- 107H338.	
El Lugar de Arborea, se compone de ciento veinte y cinco veinos, deve contribuir con cincuenta y seis mil trescientos setenta y cinco maravedis.	U125-- 56H375.	
El Lugar de Fontalvilla, se compone de ciento y veinte y ocho veinos, deve contribuir con cincuenta y siete mil setecientos veinte y ocho maravedis.	U128-- 57H728.	
El Lugar de Abenxibre, se compone de quarenta veinos, deve contribuir con diez y ocho mil y quareuta maravedis.	U040-- 18H040.	
El Lugar de Latoz, se compone de quarenta veinos, deve contribuir con diez y ocho mil y quarenta maravedis.	U040-- 18H040.	
El Lugar de Cenizate, se compone de sesenta y nueve veinos, deve contribuir con treinta y un mil ciento diez y nueve maravedis.	U069-- 31H119.	
El Lugar de la Motilleja, se compone de quarenta y un veinos, deve contribuir con diez y ocho mil quatrocientos noventa y un maravedis.	U041-- 18H495.	
El Lugar de Villa Malea, se compone de ciento cincuenta y sete veinos, deve contribuir con setenta mil ochocientos y siete maravedis.	U157-- 20H807.	
El Lugar de Baldeganga, se compone de treinta y tres veinos, deve contribuir con catorce mil ochocientos y ochenta y tres maravedis.	U033-- 14H883.	